

oInforme de Posición Estratégica 197 Recaudación Tributaria a Junio 2017 28/07/2017

1.- Antecedentes

El Servicio de Rentas Internas (SRI) publicó recientemente las estadísticas de recaudación correspondientes a junio 2017. Al comparar los periodos de enero-junio del 2016 y 2017, la recaudación tributaria (sin considerar las contribuciones solidarias) se incrementó 11% y alcanzó \$6.870 millones. Sin embargo, se encuentra 3% debajo de las meta establecidas por el SRI. Este patrón ocurre también con la recaudación de impuestos que reflejan el dinamismo económico: la recaudación de IVA interno ha crecido 9% respecto a 2016, pero está 6% debajo de la meta. Mientras que las retenciones en la fuente ha crecido 7% interanual pero está 8% debajo de la meta de la autoridad tributaria.

		Meta Ene-Jun 2017	Recaudación Ene-Jun 2016	Recaudación Ene-Jun 2017	Cu	mplimiento meta	Variación Nominal 2016/2017
	Total recaudación SIN contribuciones solidarias	7.052.499	6.211.860	6.870.899		97%	11%
	Impuesto a la Renta Recaudado	2.406.904	2.227.555	2.397.616		100%	1 8%
	Retenciones Mensuales (3)	1.465.672	1.267.551	1.352.396		92%	⇒ 7%
	Anticipos al IR	15.602	18.811	28.635		184%	1 52%
	Declaraciones de Impuesto a la Renta (4)	925.630	941.193	1.016.585		110%	1 8%
	Personas Naturales	117.021	136.246	141.813		121%	⇒ 4%
	Personas Jurídicas	804.091	799.820	870.153		108%	1 9%
	Herencias, Legados y Donaciones	4.517	5.127	4.619		102%	- -10%
	IVA de Operaciones Internas	2.572.588	2.201.709	2.405.895		94%	1 9%
	ICE de Operaciones Internas	311.600	305.347	369.837		119%	1 21%
INTERNOS	Impuesto Ambiental Contaminación Vehicular	54.930	61.724	61.281		112%	- 1%
	Impuesto Redimible Botellas Plásticas NR	10.108	12.138	14.927		148%	1 23%
	Impuesto a los Vehículos Motorizados	107.668	106.186	105.986		98%	↓ 0%
	Impuesto a la Salida de Divisas	513.736	478.708	525.383		102%	10 %
	Impuesto a los Activos en el Exterior	23.429	23.130	19.148		82%	↓-17 %
	RISE	10.449	10.796	11.472		110%	⇒ 6%
	Regalías, patentes y utilidades de conservaci	9.280	15.218	24.222		261%	1 59%
	Tierras Rurales	1.740	2.613	2.197		126%	- -16%
	Contribución para la atención integral del cán	44.586	40.211	47.353		106%	18%
	Intereses por Mora Tributaria	43.822	22.322	34.201		78%	1 53%
	Multas Tributarias Fiscales	32.390	22.810	26.081		81%	1 4%
	Otros Ingresos	1.888	12.874	3.407		180%	- 74%
	SUBTOTAL	6.145.117	5.543.341	6.049.005		98%	1 9%
IMPORTAC IONES	IVA Importaciones	833.956	611.980	737.622		88%	1 21%
	ICE de Importaciones	73.426	56.539	84.272		115%	1 49%
	SUBTOTAL	907.382	668.519	821.894		91%	23 %
Contribuciones Solidarias			200.742	438.851			
Total recaudación CON contribuciones solidarias		7.052.499	6.412.602	7.309.751		104%	14%

Fuente: Servicio de Rentas Internas. Cifras en miles de USD.



2.- Análisis de las estadísticas de la recaudación tributaria

• La recaudación total crece 11% interanual en junio, pero está 3% por debajo de la meta del SRI.

Entre enero y junio del 2017, la recaudación total sin considerar contribuciones solidarias llegó a \$6.870,90 millones, lo cual representa un crecimiento de 11% respecto al mismo periodo del año anterior. Sin embargo, el monto recaudado hasta junio del presente año se encuentra 3% por debajo de la meta establecida por el SRI.



Fuente: Servicio de Rentas Internas Cifras en millones de USD.

Impuesto al valor agregado como el mayor recaudador

El 46% de la recaudación acumulada a junio del 2017 corresponde al impuesto al valor agregado (IVA), el cual llegó a \$3.143 millones en este periodo. El segundo tributo en importancia es el impuesto a la renta que representó el 35% de la recaudación total y totalizó \$2.398 millones entre enero y junio del presente año. El restante 19% de la recaudación está fragmentada pero sobresalen el impuesto a la salida de divisas y el impuesto a los consumos especiales que representan 8% y 6% respectivamente.



Fuente: Servicio de Rentas Internas. Cifras en millones de USD.

REG 1.5.1-1









• Impuestos internos mejoran su nivel de recaudación:

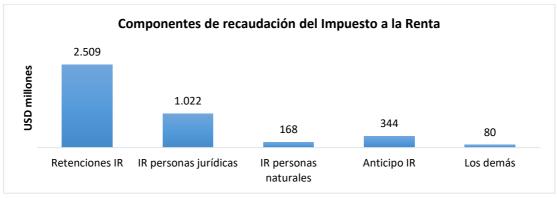
La recaudación por IVA interno totalizó \$2.395 millones entre enero y junio 2017. Una mejoría del 9% respecto al mismos periodo del 2016 y se encuentra en niveles entre 2014-2015. Una situación similar ocurre en la recaudación de impuesto a la renta a través de retenciones, donde el crecimiento interanual alcanza el 7% y se encuentra en niveles del 2014.



Fuente: Servicio de Rentas Internas. Cifras en millones de USD.

Impuesto a la renta se recauda a través de las retenciones.

Tomando en consideración los 12 meses que culminan en junio 2017, la recaudación de impuesto a la renta se realiza principalmente a través de retenciones en la fuente. El 61% de la recaudación se recibe por este mecanismo y es el rubro de impuesto a la rente más relevante.



Fuente: Servicio de Rentas Internas. Cifras en millones de USD.

Se culmina la recaudación por Contribuciones Solidarias

Los incrementos impositivos e impuestos temporales creados en la "Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación

REG 1.5.1-1









de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016" publicada en registro oficial en mayo 2016 dejaron de estar vigentes.

Las contribuciones totalizaron una recaudación por \$1.609 millones durante su vigencia. La contribución que mayor recaudación generó para las arcas fiscales fue el incremento de IVA en 2 puntos porcentuales que representó 50% del total recaudado.

Contribución (en USD millones)	Recaudación total	Proporción	
Sobre el patrimonio	212	13%	
Sobre las utilidades	368	23%	
Sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital de propiedad de sociedades no residentes	140	9%	
Un día de remuneración	65	4%	
Solidaria del IVA	81 <i>2</i>	50%	
Multas e intereses	11	1%	
	1.609	100%	
TOTAL	1.009	100%	

Recaudación tributaria aumenta por incremento de gasto público, importaciones y consumo interno.

Varios indicadores de actividad económica han mejorado en relación al año 2016, el cual fue el periodo de peor desempeño desde el inicio de la dolarización. En primer lugar, el Gobierno ha ejercido presión en la demanda interna a través de su gasto público. De acuerdo al Observatorio de Política Fiscal, hasta mayo del 2017 el total de gastos de la ejecución presupuestaria ha crecido 12% respecto al mismo periodo 2016.

En el sector externo, las importaciones acumuladas muestran un crecimiento de 19% en el primer semestre del 2017 en relación al periodo del 2016. Este aumento ha permitido un incremento en el IVA de importaciones de 21% en el primer semestre del presente año.

A nivel local, las ventas y facturación local reportada por empresas durante el primer trimestre del 2017 se encuentra 4% arriba de su nivel del año anterior.

Las últimas dos causas de mejora en la actividad económica (recuperación del sector externo y mayor volumen de ventas) son positivas porque generan inversión y empleo en el país. En relación a la inyección de recursos fiscales, su sostenibilidad es complicada debido a la dependencia de los recursos provenientes del petróleo.







3.- Posición Estratégica de la CCG

- Estabilidad y previsibilidad tributaria son necesarios para consolidar clima de confianza. Los incrementos de recaudación en impuestos internos reflejan que el clima de confianza va, lentamente, generando actividad económica. Para fortalecer este clima de confianza, no se debe hacer cambios tributarios ni normativos encaminados a crear nuevos impuestos o alzar las tasas impositivas vigentes.
- Incrementos de IVA serían altamente nocivos para la economía y detendrían la recuperación. Aunque el IVA es el impuesto con mejor "eficiencia" para la recaudación tributaria es el que mayor afectación tiene en las familias y consumidores ecuatorianos. Este impuesto se traslada al consumidor final y encarece la producción local. De esta forma se perjudica la demanda interna y afecta la recuperación.
- Es necesario eliminar los tributos representan un obstáculos para el ingreso de inversión local y extranjera al país, como el caso del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD). De acuerdo a la reciente Cadena Nacional del Presidente de la República, una de las acciones inmediatas que tomará el Gobierno será incentivar la inversión y el ingreso de divisas mediante un proyecto de ley. En este sentido, es apropiado derogar impuestos como el ISD, el anticipo de Impuesto a la renta y el impuesto a la plusvalía que limitan la entrada de divisas al país y restringen las inversiones productivas.
- Eliminar el Anticipo de Impuesto a la Renta es un pequeño esfuerzo para el Gobierno y un gran refuerzo para sector productivo. El Anticipo de Impuesto a la Renta afecta de manera desproporcionada a pequeñas empresas que se financian principalmente de patrimonio, y a empresas con resultados negativos al restar liquidez en momento de contracción. Sin embargo, el anticipo tiene muy poca incidencia en la recaudación, cerca del 60% de la recaudación del impuesto a la renta se hace a través de retenciones en la fuente.
- La estimación en la recaudación de impuestos de la Proforma del Presupuesto General del Estado para el año 2017 es bastante optimista y poco objetiva. La Proforma estima \$14.760 millones en impuestos, mientras que el Servicio de Rentas Internas (SRI) proyectó al inicio del año una recaudación total de \$13.700 millones, lo cual representa un crecimiento de 8% en el monto recaudado en impuestos respecto al cálculo inicial. En este sentido, alcanzar la meta establecida en la Proforma a través de nuevos tributos o un aumento en las tasas impositivas provocaría un incremento en

REG 1.5.1-1









los precios para los consumidores finales y afectaría el poder adquisitivo de las familias ecuatorianas.

